

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## REVISTA PEDAGÓGICA

### FRANCIA

**La equiparación de sueldos.**—La ley de 30 de abril de 1921, que tanto costó sacar adelante, no ha realizado las esperanzas del Magisterio primario.

Los Maestros antiguos se creen perjudicados en sus jubilaciones; los Maestros modernos ven retardados sus ascensos, y para colmo de males, la ley determinaba que los aumentos empezaran a cobrarse desde 1.º de julio de este año, pero por una reciente circular se dispone que el pago de estos aumentos no tenga efecto hasta 1.º de enero de 1922.

Se comprenderá ahora el por qué los Maestros franceses muestran su disgusto y se preparan para una campaña decidida en favor de la equiparación, pues la carestía de las subsistencias es tan grande que es imposible vivir con los sueldos que antiguamente tenían asignados.

### ITALIA

**Las Escuelas al aire libre.**—El Director de la Escuela al aire libre de Milán ha dirigido al Ministro de Instrucción pública de Italia una carta con observaciones curiosas, tomadas de la vida real que pueden contribuir al mejoramiento y difusión de estas Escuelas.

La Escuela al aire libre, dice, aun respondiendo a un ideal genérico, debe satisfacer especialmente las necesidades de la niñez más débil y enfermiza; suministrar la instrucción obligatoria, y al mismo

tiempo curar y corregir los defectos físicos de los niños. Ambos objetos podrían tomar una línea divergente sin una prudente ordenación particular. Esta ordenación ha sido prevista, y en parte practicada, pero no tiene relación ni con las normas generales ni con las sanciones jurídicas.

El año escolar de la Escuela al aire libre debe ser (salvo excepciones locales) todo el año solar. El horario no debe reducirse, como en las Escuelas comunes, sino comprender la jornada entera. Las diversas lecciones no deben durar lo que en el común de las demás Escuelas, ni sucederse a tan breves intervalos.

Los programas de la Escuela común no pueden aplicarse exactamente en la Escuela de bosque para niños débiles ni por su forma ni por su composición. Espíritu y método deben ser otros.

A los niños de las Escuelas al aire libre no se deben dar trabajos para casa ni lecciones que estudiar fuera de la clase. Los libros de texto han de ser los menos posibles. Los juicios de idoneidad de los alumnos se inspiran en criterios más generales y más libres. Más que al trabajo intelectual, sin que éste sea abandonado, se ha de procurar un prudente desarrollo físico, con trabajos manuales y agrestes, juegos y cantos.

La Escuela debe estar dotada de todas las providencias para las curas de aire y de sol, y sobre todo, para el amplio uso del agua, con fin higiénico y curativo. La presencia del médico en la Escuela no es

conveniente; aun mejor sería prohibirle, salvo en algún caso fortuito.

Respecto al personal docente, ha de tenerse especial cuidado para escogerlo: no vale cualquier Maestro; son menester requisitos físicos, amor a la niñez y preparación especial cerca de otros Maestros experimentados y hábiles. En cuanto a directores, ayudantes y sirvientes, deben ser elegidos con criterio particular y poseer aptitudes especiales.

El ambiente general de la Escuela al aire libre debe corresponder ampliamente a su carácter, y no debe ser molestado por vecinos incómodos: por eso debe estar situada en pleno campo.

Si el edificio hubiera de construirse de nueva planta, convendría construir varios pabellones aislados, pero no distantes, en lo posible abiertos y diáfanos y orientados en forma tal que puedan recibir el aire y la luz por todas partes. El sol ha de contarse como el primer huésped de la casa.

Los muebles, útiles y material de enseñanza deben ser muy sencillos y fáciles de transportar por los mismos niños de una parte a otra.

### ESTADOS UNIDOS

**La disciplina de la ocupación.**—Haroldo F. Ughes firma en «Popular educador» un artículo sobre disciplina cotidiana, que vamos a extractar aquí:

«Probablemente, dice, no hay nada que atemorice más a una Maestra que va a encargarse de una Escuela que la palabra «disciplina». Tal vez está convencida de que conoce bien las materias de enseñanza, y de que sabe emplear en cada caso los mejores métodos. Pero se sentirá preocupada al pensamiento que la asediará sin cesar: «¿Podré conservar el orden entre los niños? ¿Estoy en condiciones para mantener una buena disciplina?»

A la manera de esos fantasmas que la imaginación nos hace ver en la oscuridad y que se desvanecen una vez hecha la luz, así también esta cuestión inquietante deja de serlo al ser expuesta en pleno día, y a medida que se le ve diariamente se debilita en todo lo que tenía de formidable, hasta que por fin la dominamos y la tenemos completamente a nuestro servicio.

Guardar el orden en el aula es sólo una forma de la disciplina, pues la verdadera

disciplina deriva del trabajo y las ocupaciones mismas. La disciplina que no tiene más fin que el orden, sería inútil; pero la disciplina que produce resultados sin estar en evidencia, es la que forma y consolida el carácter del alumno. Si dijéramos: «Juan, si te mueves, te pegaré con un palo». Juan hará un esfuerzo desesperado por permanecer quieto, pero en lo único que pensará será en el palo; en cambio, si procuramos que alguna ocupación llene todo el tiempo de Juan, de modo que no le quede ningún instante para interrumpir el orden, demostraremos nuestro dominio en materia de disciplina. Esto me conduce a pensar que «la disciplina consiste en tener a los niños constantemente ocupados en algo útil».

Verdaderamente, la doctrina no es nueva; pero hay ciertas cosas en pedagogía que conviene repetir las frecuentemente para que no se olviden. «¿Quieres que tus alumnos no se distraigan en ocupaciones incorrectas? Pues procura tenerlos constantemente ocupados en labores serias y provechosas».

### REPUBLICA ARGENTINA

**Colecciones de productos naturales.**—El presidente del Consejo de Educación, considerando que la Escuela es un poderoso instrumento de civilización y de cultura, no sólo para las generaciones infantiles que en ella se educan, sino también para los adultos a quienes llegan por medio de los niños muchos conocimientos que ignoran; que la Escuela forme así el sentimiento de la nacionalidad, no sólo en sus alumnos, sino en las familias, que aprenden a respetar la patria de sus hijos; propone que se amplíe la misión de la Escuela argentina, haciéndola servir como colaboradora en la tarea del reconocimiento científico de las producciones naturales del país, completando el inventario, aun imperfecto de su flora, de su fauna y de su géa.

La Escuela puede colaborar en la recolección de ejemplares y datos, que serán remitidos a las grandes instituciones científicas para su estudio y clasificación, que requieren conocimientos y recursos especiales.

Para obtener este resultado debe procederse metódica y paulatinamente sin apresuramientos, que pueden hacer fracasar el propósito por la acumulación ex-

cesiva de materiales que no habría tiempo de estudiar.

Considera, pues, que debemos comenzar por lo más fácil de la tarea, dejando para más adelante las dificultades.

La recolección más sencilla y menos costosa es sin duda la de las plantas.

Las colecciones de animales son más difíciles por la necesidad de emplear armas e instrumentos especiales y requerir métodos de conservación que no están al alcance de todos.

Suelen a veces también despertar los animales cierta repugnancia o temor en los niños, aparte de que su caza puede estimular los instintos de crueldad que la Escuela procura combatir. Es cierto que el propósito científico justifica la muerte de unos pocos animales, tanto como las necesidades alimenticias, pero de todas maneras puede crear conflictos de conciencia en el niño la contradicción que para él resulta entre el consejo de respetar los nidos y las aves, por ejemplo, y luego la indicación de cazarlas y coleccionar sus huevos.

Las colecciones mineralógicas no están sujetas a este reproche; pero para que sean científicamente útiles requieren ser acompañadas de observaciones recogidas sobre el terreno, que exigen cierta preparación previa.

En cambio, la recolección de plantas está al alcance de cualquiera. No es peligrosa, ni repugnante, ni cruel. La desecación de las plantas es sencilla y no requiere instrumentos costosos. Estimula los hábitos de observación, de prolijidad y de orden, y puede dar oportunidad a interesantes e higiénicas excursiones.

Considera, pues, que todas las ventajas como iniciación científica están para la «ciencia amable», como ha sido llamada la botánica.

Sería excesivo hacer herborizar simultáneamente a todas las Escuelas nacionales del país, pues se reuniría en poco tiempo una cantidad tal de plantas que sería difícil prepararlas y estudiarlas.

Cree que debemos limitarnos por ahora a formar un herbario de los territorios australes, incluyendo la Pampa. La flora de esa región, aunque conocida en sus líneas generales, ha sido explorada casi exclusivamente por viajeros científicos, y faltan los estudios continuados «in situ».

El coleccionista científico tiene, gracias a sus conocimientos, ventajas innegables sobre los niños y Maestros.

En cambio, éstos aventajan al coleccionista viajero por su gran número y por la comodidad de poder herborizar en todas las estaciones del año, aprovechando y anotando la época de florecimiento y de fructificación de cada planta. Estas observaciones no deben ser descuidadas y deberán acompañar a los ejemplares recogidos.

Si bien el botánico especialista coleccionará mejor ciertas formas raras, el coleccionista escolar recogerá ante todo lo más conspicuo y frecuente, y sus observaciones resultarán valiosísimas para dar idea de las plantas más abundantes y que mejor caracterizan la fisonomía de cada localidad. Esto es de gran valor para la geografía botánica, así como también por la facilidad que estas recolecciones en gran escala ofrecerán para trazar los límites de las áreas de dispersión de las diversas especies.

En cuanto a la forma práctica de realizar esta obra, considera que se debe requerir el concurso del Museo Nacional de Historia Natural para que redacte las instrucciones a que debe sujetarse la recolección, indique el formato y la calidad del papel de los herbarios y se encargue de envenenar, estudiar y clasificar los ejemplares remitidos. Con los duplicados podría formar el Museo pequeñas colecciones convenientemente clasificadas, que serían devueltas a las Escuelas para formar la base de sus herbarios escolares.

Si esta iniciativa alcanza el éxito que espera, podrá ampliarse a la formación del herbario general de toda la República, y luego podrá continuarse con colecciones de insectos, moluscos, aves, minerales, fósiles, etc.

De este modo, al cabo de algunos años, con la colaboración de los niños y Maestros de todo el país, se habrá realizado un vasto reconocimiento físico de toda la República, con gran provecho para la ciencia universal por las novedades que seguramente revelará, y especialmente para el país, que contará con un completo repertorio de sus riquezas, base fundamental de su racional aprovechamiento.

Y como se proponía se ha resuelto, dando a los Maestros las instrucciones convenientes.

---

**Registro Paleológico**

*Ejemplar, 4,00 pesetas*

# Inspección de Primera enseñanza

## Sugestiones

Sigo escribiendo para aquellos que viven en el paralelo romántico. He pensado muchas veces en la inspección ideal; en esa inspección-sueño que no cabe en la «Gaceta»; que resiste a sus preámbulos, demasiado secos, demasiado fríos. ¿Será posible?—he dicho.—¿Podrá venir una luz maga que nos transforme; una mano milagrosa que nos alce de los oficios, de los pliegos de cargos, de los informes de protocolo?

Yo tengo un miedo terrible a los papeles. Hay en ellos una psicología contagiosa de aquietamiento, de disciplina, de mecanización, que estoy seguro de que cuando se llegue a una nueva juventud, a un nuevo renacimiento, los hombres verán en el balduque, en las carpetas y en los ficheros el triángulo maldito que detuvo al pensamiento en su carrera alta y azul. Poned a un hombre de talento frente a un expediente, y le veréis súbitamente transformado. Ya no es el mismo. La sutil psicología de los resultandos se ha metido en su alma y le ha vencido. Y un hombre-expediente, un hombre-resultando, un hombre-balduque, no es un hombre como los otros. Es más seco, más uniforme, más cerebral.

Y como es el corazón quien ha de hacer fértil el campo, mi sueño es alzar una hoguera inmensa con los papeles que traban al Inspector. Yo tengo una visión compleja de él. Mi ideal es alto; mi geometría no es de tres dimensiones: es de infinitas. Además, quisiera, sí, que el Inspector tuviera cultura, pero cultura vertebrada, dúctil, que fuera dejándola prendida en las aldeas, en los pueblos pequeños y vírgenes.

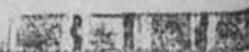
Y mientras ahora visita al Alcalde, alaba al Secretario—esto es importante si quiere respirar sin contratiempos—, celebra sesión con la Junta, llena los boletines y extiende el informe; mientras hace todo eso, tan estéril como humillante, pudiera muy bien el Inspector llegar hasta la aldea, hasta las gentes niñas de los pueblos escondidos, hablar con ellas...  
¿No es más interesante gastar unos mo-

mentos en acercarse a la vida aldeana, en echar en ella nueva sembradura, en poner estímulos y fe allí donde sólo hay resignación de árabe, resignación neutra y fatal...? ¿No es más interesante gastar unos momentos en eso que en llenar ese boletín policiaco e infinito que tenemos, que en avisar al Gobernador, que en llevar al día los nueve libros reglamentarios, y hacer memorias que no leen, y formar estadísticas interminables y absurdas?

El papel social del Inspector. ¿Verdad que podría meditarse mucho sobre ello? Fuera de la finalidad orientadora cerca del Maestro, donde más debe acentuarse, a mi juicio, el esfuerzo de la inspección es en ese camino social, en ese trabajo noble y fecundo de llevar a las gentes enseñanzas y alientos. Hay que hacer dos cosas solamente: echar fuera todo el bagaje burocrático que nos tiene en prisión, y pasar por los pueblos más despacio, entrar en ellos. Los pueblos no son casi nunca los Alcaldes y las Juntas. Al contrario, empiezan donde ellos terminan. Entrar en los pueblos quiere decir plégarse, adaptarse a sus realidades, contagiarse de sus problemas. Hay que poner el alma en el mismo tono sentimental que la tienen ellos. Esto es interesante. Aquello que cuenta Bergson en «Le rire» de que entre los fieles que escuchaban emocionadísimos un sermón sólo había uno que permanecía sereno y frío, precisamente el único que no era de la parroquia, es decir, el único que no vivía la vida sentimental de los demás, nos dice claramente que para hacer obra fecunda entre las gentes de aldea lo primero es sentirnos aldeanos nosotros también.

La acción social podría intentarse por dos caminos: por el trabajo de cada Inspector al pasar por los pueblos, y por el trabajo sistemático y complejo de todo el Consejo provincial en misiones y en cursos de extensión.

LILLO RODELGO.



# Lo técnico y lo administrativo

## Política y técnica

### II

Decíamos anteriormente que se distinguen tres formas de la actividad del Estado: política, técnica y administrativa.

Entiéndase que al hablar así nos referimos a lo característico, a la nota dominante de cada una de estas tres formas de su actividad, sin negar que en cada una de ellas se dan las otras dos, según veremos más adelante; pero interesa a nuestros fines seguir un proceso de distinción, de diferenciación entre estas formas, para señalar sus características y poder situarlas debidamente en el complejo organismo del Estado.

Política, de «politice», es arte de gobernar y, por tanto, de dirigir las actividades de un pueblo determinado a un fin; el fin no es lo esencialmente político, pues se toma de otras ciencias (ética, sociología, economía, etc.); lo característicamente político es el gobernar, el dirigir, y la nota distintiva del gobernar es la determinación de las circunstancias de lugar y tiempo; ahora, y en este lugar, se ha de realizar tal obra: ésta es la esencia de la función política. Pero las circunstancias de lugar y tiempo es lo fundamentalmente histórico; por eso la historia es la ciencia básica del político.

«La Historia es maestra de la verdadera política», Saavedra Fajardo.

«La política, como arte, se reduce a preceptos y prácticas adquiridas por el atento estudio de la Historia», Daunon.

Por donde quiera que se investigue la naturaleza de la actividad política, se encontrará que tiene sus raíces en lo histórico, como actividad determinativa del fenómeno social en sus circunstancias de lugar y tiempo.

¿Qué es lo no político, lo que trasciende de su esfera de acción, el contenido universal de las determinaciones circunstanciales de lugar y tiempo? El «cómo», lo técnico.

Lo técnico es lo científico en su modalidad de resolver los problemas de la vi-

da individual y colectiva; lo político es la determinación del cuándo y dónde ha de actuar lo técnico para cumplir los fines del Estado. Lo técnico es instrumento de lo político.

La actividad del Estado no puede ser empírica; tiene que ser científica, que es la forma superior de la actividad humana, por ser el Estado entidad racional por excelencia; por eso la actividad política tiene que llenarse de un contenido técnico que dé las máximas garantías, quedando como genuinamente político tan sólo la determinación histórica: cuándo y dónde.

Lo esencial en el político es la apreciación de la actualidad del problema que a su pueblo se presenta, y la ordenación de los medios para resolverlo; lo esencial en el técnico es la resolución científica de ese problema, a virtud del impulso de la determinación recibida del político.

El político determina cuándo son indispensables los ferrocarriles, cuándo los canales, cuándo es de primera necesidad atender al problema de la navegación, a la sanidad, al analfabetismo. El fija la amplitud con que han de atenderse estos problemas, esto es, traza sus límites; pero después, la resolución de esos problemas, la obra que ha de realizarse dentro de esos límites, es tarea exclusivamente técnica.

El técnico particular de una ciencia domina aquella forma del pensamiento humano; él conoce el mundo desde aquel punto de vista particular, el del método propio de su disciplina; si él rigiera la sociedad, todo para él estaría visto según aquel prisma de su ciencia, que se convertiría entonces en el centro de su mundo; y a tener medios, querría resolver todos los problemas humanos con las fórmulas de una ciencia particular: médico, sería siempre una cuestión de higiene; ingeniero, aplicaría el método matemático a las cuestiones sociales; pedagogo, todo sería problema de educación. Un técnico como tal, rigiendo un Estado, produciría el efecto de un órgano absorbiendo la vitalidad de todo el organismo.

El regulador entre los diversos técnicos está en el político; él es armonía, visión

sintética del problema e intuición de las modalidades especiales de un determinado momento histórico.

¿Pero es que la política no es también técnica? No lo es, seguramente, en el mismo grado que las demás, porque, a más de ser un cierto nivel científico, es algo así como el instinto social buscando el camino de su vida. La función política es actividad delicadísima, difícil de encerrar en normas generales, y en cierto modo participa de algo de lo inconsciente y certeramente recto que caracteriza a lo vital.

El político surge de la masa general, y, sin otro título que el de la voluntad colectiva, adquiere la autoridad máxima y dirige todos los organismos del Estado. La justificación de este alto poder que adquiere está en que él representa el instinto, la conciencia de la colectividad, que ha encontrado en él la expresión de sus necesidades y de sus deseos, y le lleva a realizarlos; él es la sociedad rigiéndose a sí misma.

Representando la acción y reacción entre el Estado y la sociedad por un circuito, diríamos que la actuación del Estado sobre la sociedad, cumpliendo los fines de aquél, es la corriente interna del circuito, de arriba abajo, y que la función electiva, por la cual la sociedad coloca al político a la cabeza del Estado, es la corriente externa que cierra el circuito, de abajo arriba.

No se dirá que negamos al político un campo de acción propio, exclusivo, ni que desconocemos lo importante de su misión; antes bien, la reputamos como la primera, la más delicada, la más difícil, tanto más difícil e importante cuanto no hay ninguna otra por encima, dentro del Estado, que pueda servirle de control. Pero esta misma importancia, esta delicadeza y dificultad le imponen altísimos deberes, y entre ellos, y como principal, exigido por la misma naturaleza de la función, está la necesidad de dar la mayor garantía de eficacia, y esta máxima eficacia se obtiene con que la resolución de los problemas del Estado sea científica, eso es, técnica, lo que implica para el político el deber de actuar siempre por medio del técnico. Una vez determinado el problema, esto es, trazadas sus fronteras, sus límites, el político cesa de actuar, y allí comienza íntegramente el técnico.

El técnico es el que dirá «cómo» ha de resolverse el problema, tanto en las líneas

generales como en la última y más concreta determinación práctica.

Si el político, por ignorancia, vanidad o presunción, se cree capacitado para trazar por sí planes y reglamentos de la actividad del Estado en el ramo que se le encomienda, resulta incompetente como político, porque no conoce los límites y alcances de su función; invade las funciones del técnico, perturbándolas, y rebaja la calidad de la actuación del Estado en el ramo que rige, transformándola de científica que debe ser, en empírica, esto es, vulgar, plebeya, en el mal sentido de la palabra, como hija de una cultura superficial adquirida fuera del propio recinto de la ciencia de que presume.

Si el político es, a la vez, técnico de aquel ramo, entonces no habrá cuestión en este análisis que vamos haciendo, pues en realidad tendríamos en una persona física dos personalidades intelectuales; pero no siendo esto la norma general ni teniendo por qué serlo, se impone en un Estado bien constituido la diferenciación rigurosa entre los organismos políticos y técnicos, con una completa separación y especialización de funciones.

El político se distingue del técnico: por su ingreso en el Estado, en que el primero llega por un movimiento de la opinión, y el segundo por una prueba de competencia; por su duración, en que el uno actúa mientras le apoya la opinión, y el otro permanece mientras conserva su competencia, que es la razón de su actuar; por su modo de obrar, en que el político maneja los problemas de la vida del Estado desde afuera, como materiales de construcción de la sociedad, mientras el técnico construye esos mismos materiales; por su situación, en que el político es centro directivo del Estado, y el técnico la periferia; por su posición relativa, en que el técnico está subordinado al político.

ALFONSO BAREA

Inspector de Primera enseñanza  
 de Málaga.

## CERVANTES, EDUCADOR

Selección de trozos de obras de Cervantes para lectura en las Escuelas,  
 por *D. Ezequiel Solana*.

126 páginas. Ejemplar. 1,00 peseta.

## Crónica General

Madrid: En el circuito de Villalba, San Rafael, Navacerrada, tiene lugar una carrera de «motos» de doce horas; el primer premio lo obtiene Eduardo Lanca, que hizo un recorrido de 845 kilómetros, y en los «side-cards», Luis Coppel.

En la carrera sufrieron accidentes, no graves, los corredores Perona, Cipriano Pastor, Joaquín Vidal y Julio Acebo.

Al regresar de las carreras hubo varios vuelcos, choques y caídas de tristes consecuencias, ya que hay numerosos heridos y un muerto, D. Braulio López.

—Después de varias conferencias entre los mineros asturianos y los ministros de Fomento y Trabajo, queda acordado nombrar por Real orden una Comisión técnica, formada por ingenieros de Minas al servicio del Estado, que hayan dirigido explotaciones mineras de importancia durante más de seis años para que informe en el plazo más breve posible sobre aquellos extremos relacionados con los precios de costo, precio de las subsistencias, cuantía de los jornales y régimen de las viviendas, comparado con los años anteriores, sirviendo su dictamen de orientación a las resoluciones que puedan adoptarse. La Comisión técnica informativa que se elegirá se trasladará seguidamente a Asturias para el mejor cumplimiento de su cometido.

—El ministro de Fomento celebra conferencias con los harineros, los panaderos y los obreros, al objeto de que éstos se avisten con el alcalde para buscar una solución al próximo conflicto del pan.

—D. Enrique Valentí presenta una denuncia contra el guar a Vicente Chaves, que tenía en la joyería, por haber desaparecido con alhajas por valor de 150.000 pesetas.

—El juez, D. José Oppelt, notificó el auto de procesamiento y prisión incondicional a los detenidos Luis Portela, Ángel de la Iglesia y José Rodríguez, los cuales quedaron en comunicación. Respeto de Francisco Trillo Izquierdo detenido como acompañante de los tres anteriores, ha quedado en la prisión en concepto de detenido mientras se comprueba si es o no cierto lo que asegura de que a la hora del día en que ocurrió el hecho se encontraba trabajando.

—En las últimas corridas de toros celebradas resultan heridos: Juan Silveti, herida le seis centímetros, en Vistaalegre; Belmonte, leve, en Pamplona; Casielles, leve, en Oñate; Pedrucho, muy grave, y Ricardo Areu y «Brazofuerte», leves, en Valencia; Montes y Lunares, leves, en Albacete, y Fernando Madurga, muerto, en el callejón, en Zamagoza.

—La leche en malas condiciones produce intoxicaciones de carácter grave a Ariana Castelló, de sesenta y cuatro años; Benito y Carmen Fernández, de dos y catorce años; Do-

lores, Domingo y David Valle, de ocho, doce y cuatro años; María Picazo, de cuarenta y cinco, Pedro Villahermosa, de cincuenta y cinco; Emilio y Luis Nicas, de catorce y siete años; Carmen Amato, de cuarenta años; Francisco y Agustín Cerro, de once y ocho, y Visitación Luceranzu, de veintisiete años.

Alicante: A las nueve la Policía se presentó en la Casa del Pueblo y sorprendió a los elementos sindicalistas que cobraban cuotas del Sindicato. Los agentes se incautaron de 10.000 sellos de cuotas y de 560 pesetas. Fueron detenidos los ocho recaudadores de los gremios de albañiles, canteros, ebanistas, pintores, textiles y hojalateros.

Barcelona: A las ocho y media de la mañana un grupo de desconocidos se presentó en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima y, pistola en mano, intentaron parar el trabajo. Los obreros que trabajan en la fundición se defendieron haciendo varios disparos de arma de fuego, a los que contestaron los coaccionadores. Al ruido de los disparos se presentaron algunos soldados del regimiento de San Fernando, huyendo los agresores. No hubo heridos.

—Un joven que iba acompañado de una mujer por el paseo del Cementerio, fué atacado por unos individuos, que le robaron la cartera con 500 pesetas, un reloj de oro y el traje que vestía; la mujer huyó con los atracadores.

—Ha sido nombrado comisario general de Policía de Barcelona D. Ramón Fernández Luna.

—Bañándose en la playa de Villanueva y Geltrú tuvo la desgracia de perecer ahogada la joven de diez y siete años Lorenza Cava.

—Un tren de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante arrolló en el paso a nivel de la carretera de San Andrés a Gaspar Roig, de setenta y seis años, destrozándolo.

Bilbao: El tren que conducía la peregrinación de Asociaciones marianas a Elorrio descarriló poco antes de llegar a Durango, volcó la máquina y el furgón de cola y resultaron muertos el jefe del movimiento, don Félix Marín, y el viajero D. Luis Guillén. El inspector del movimiento, Sr. Orbegoso, sufrió heridas menos graves y varios viajeros diversas contusiones.

El maquinista y el fogonero cayeron con la máquina sin perder la serenidad y abrieron las válvulas para evitar una explosión, que hubiera dado más proporciones a la catástrofe.

—El fogonero, José Gayaur, sufre heridas en ambas piernas, no graves.

A pesar del accidente, se verificó la peregrinación, suprimiéndose los festejos.

Ferrol: Ayer regresaba una lancha automóvil abarrotada de pasajeros, y a la entrada de la ría volcó. Los viajeros de otras lanchas se precipitaron al agua y salvaron a los ni-

ños. Las embarcaciones de la Comandancia de Marina recogieron a los demás naufragos; sólo se ahogó el músico del regimiento de El Ferrol D. Juan Benedicto San Vicente.

Córdoba: Se ha declarado un gran incendio en la fábrica de productos esmaltados. El fuego ha destruido varias naves destinadas a almacenes. Las pérdidas se calculan en más de 200.000 pesetas. Resultaron dos bomberos levemente heridos.

Jerez de la Frontera: En una taberna de la calle de Molinero, Francisco Fernández, Manuel Quevedo y Manuel Panaes dieron tales bromas a Ricardo Moreno Toscano, que exasperado fué a su domicilio a buscar un revólver y, volviendo a la taberna, disparó contra sus contertulios, sin hacer blanco. Un hermano del agresor, que le seguía ignorando lo que pasaba, acometió con un cuchillo a José Chacón Rodríguez, que transitaba por la calle, y le atravesó el pecho.

Pamplona: Ayer fué el día de mayor concurrencia de forasteros.

A la hora del almuerzo se agotaron las existencias en los hoteles.

—En el campo de deportes jugaron un partido de balompié los equipos de los regimientos de Sicilia y América, ganando el primero.

—En el Tiro de Pichón ganó la copa del Conde de Guendulain D. Germán Jaurrista, que llegó a la novena vuelta sin hacer cero.

—En el teatro Gayarré se celebró el segundo concierto matinal a cargo del quinteto de Madrid.

—La feria de ganados está concurridísima. Los caballos de Burguete se pagan a 1.500 y 1.700 pesetas, y los de la montaña a 400 y 500 pesetas.

—Unos aficionados a los toros de San Sebastián que no encontraron billetes para la corrida marcharon a merendar al balneario de Belascoain. Al llegar al puente que hay en la carretera de Arazuri, el automóvil tomó mal la curva y cayó al río desde tres metros de altura. Dos de los ocupantes del vehículo resultaron con lesiones graves y los otros tres ilesos.

Santander: El Príncipe de Asturias y los Infantitos, después de oír misa en la capilla del Palacio Real estuvieron en la playa.

La Reina asistió al beneficio del aviador montañés Cayón, con su hermano el Príncipe Leopoldo de Battenberg, el Infante D. Fernando, el Príncipe de Asturias, las Infantitas Beatriz y Cristina y su alto séquito.

Al regresar a Palacio fué ovacionada a su paso por El Sardinero.

—Llegó el ministro de Hacienda, Sr. Ordóñez, que dejó aquí a la familia y regresó a Madrid.

—El nuevo obispo, doctor Plaza, ha obse-

quiado con una comida íntima a las autoridades.

—Cuando todo el mundo daba como resuelto el conflicto metalúrgico, ya que patronos y obreros habían aceptado la fórmula que presentó la Comisión municipal, en la reunión celebrada ayer para ultimar detalles se discutió largamente el asunto y se rompieron las negociaciones, lo que ha causado gran disgusto.

—Al salir de su casa el joven D. Francisco López Iztueta, fué arrollado por un tranvía. Resultó con graves heridas en la pierna derecha.

San Sebastián: En la revuelta de Belascoain un automóvil que llevaba cinco viajeros volcó. El chofer y tres de los ocupantes resultaron con heridas leves. Uno de los heridos es D. Modesto Zaralain, cajero del Banco Guipuzcoano.

Sevilla: En Lora del Río, durante una tormenta, cayó una chispa eléctrica en la finca Los Gallos, propiedad de D. Antonio Miura, y produjo un incendio en que se quemaron 250 fanegas de tierra de pasto.

—En el pueblo de El Garrobo, otro rayo incendió 250 de cebada.

—En Tocina pereció ahogado en el Guadalquivir el minero Antonio Esteve, de veinticinco años.

—En Sanlúcar la Mayor, Antonio Río Alvaro, que iba acompañado de su novia, cayó por un terraplén, y al rodar se le disparó la escopeta, causándole graves heridas en la cara y cuello.

—En Pedroso se acentúa el malestar entre las clases obreras por la paralización total de trabajo en las minas de hierro.

—En la casa de vecindad de la calle del Valle, número 15, viven maritalmente Agustín Carrasco y María Guisado y Joaquín Sernal y Teresa Flores. Agustín pretendía a Teresa, aunque ésta le había rechazado varias veces. Enterado Joaquín, buscó a Agustín recriminándole, y entre ambos se entabló una contienda, en la que resultó herido Joaquín.

Las mujeres se acometieron furiosamente; María sufrió una puñalada en la mano y Teresa otra en la cara.

—D. José Hurtado dió tan formidable puñetazo en la luna de un establecimiento de su propiedad, que a causa de las heridas le ha tenido que ser amputado el brazo derecho.

—En la calle del Dos de Mayo riñeron por cuestiones de trabajo «el Niño de Triana» y José Linares Ortiz, resultando ambos heridos.

